



BANDO

GABRIEL GONZÁLEZ BARCO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA)

HAGO SABER:

Que en virtud del Decreto nº 2021/00006983 de 30 de julio de 2021 dictado por Doña María Dolores Amo Camino, Vicepresidenta Primera de la Excma. Diputación provincial de Córdoba donde se acepta la financiación de las actuaciones a ejecutar en el Plan Córdoba-15, Plan Provincial de Asistencia a Municipios y Entidades Locales Autónomas de la Provincia de Córdoba para Actuaciones Locales en el Marco de la Agenda Urbana y Rural Española (ejercicio 2.021) se encuentra la realización de un TALLER OCUPACIONAL DE HABILIDADES PROFESIONALES BÁSICAS.

Los requisitos de participación son:

- Tener la edad de 21 años o más.
- Acreditar discapacidad intelectual igual o superior a 33%

Los módulos disponibles son:

Nº de horas	Nombre del Módulo
30 horas	Jardinería y Mantenimiento de Zonas Verdes
30 horas	Servicios Auxiliares en Restauración
30 horas	Expresión Plástica
30 horas	Nociones de Protocolo y Decoración de Eventos

Las personas que deseen concurrir deberán aportar copia de su D.N.I. junto con el de sus representantes legales y certificación de su discapacidad.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN FINALIZA EL 15 DE OCTUBRE DE 2.021

Lo que se hace público para el común conocimiento.

En Encinas Reales a fecha del sello electrónico.
El Alcalde,

Fdo. Gabriel González Barco.
(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE).

Código seguro de verificación (CSV):

C77F 88D6 285E 7C3B 3F3B



C77F88D6285E7C3B3F3B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde GONZALEZ BARCO GABRIEL el 5/10/2021

Registro general de
Entrada / Salida

Registro:

024/RE/S/2021/736

05-10-2021 14:23:51